



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D^a. Rut Borao Marín
Auditora de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora Suplente

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Suplente

D. José Alberto Carrodegas Villar.
Profesor Titular Universidad
Vocal

D^a Beatriz Herguedas Francés
Investigadora Ramón y Cajal.
Vocal

D^a. Pilar Gimeno Gómez
Jefe de Sección de Compras.
Vocal Suplente.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 11 de febrero de 2021, se reúne por medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro del equipamiento de los módulos de infraestructura de biología celular desglosado en 3 lotes: Lote 1: equipos para el cultivo de células eucariotas en suspensión (2D y 3D) y producción de material biológico, Lote 2: sistema de purificación de proteínas tipo FPLC y Lote 3: equipos para la purificación de proteínas a homogeneidad y determinación de estructuras tridimensionales", al objeto de efectuar la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores presentados, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, añadido por la Disposición Final Segunda de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, todos los miembros de la Mesa de Contratación asistentes a la presente sesión, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

La Secretaria de la Mesa informa que la Jefe de Sección de Registro General de la Universidad de Zaragoza hace constar, mediante escrito de fecha 9/2/2021, que se han registrado los sobres electrónicos de presentación de ofertas a través del Portal de Contratación de esta Universidad de: BIO- RAD LABORATORIES, S.A., JAVIER SOLANAS LABOARAGON SL y GE HEALTHCARE EUROPE GMBH SUC. EN ESPAÑA.

Seguidamente, visto documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los archivos electrónicos de los licitadores, correspondientes a la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 LCSP, al objeto de su calificación por parte del Vocal Asesor Jurídico, de la Vocal Interventora y del Vocal perteneciente a la unidad que solicitó la contratación, siendo el resultado de dicha calificación el siguiente:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a8ec68489c139ba438fc1e35093e1f7>

CSV: 9a8ec68489c139ba438fc1e35093e1f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:31:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:53:00	



BIO- RAD LABORATORIES, S.A: Presenta toda la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la licitación, declarando que se presenta al Lote 2, por lo que dicha documentación es validada por la Mesa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 140.3 LCSP, se podrá pedir al licitador que presente la totalidad o una parte de los documentos justificativos cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato, en el supuesto de recaer sobre él la propuesta de adjudicación, salvo los documentos referidos a los datos que estén inscritos, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

JAVIER SOLANAS LABOARAGON SL: Presenta toda la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la licitación, declarando que se presenta a los Lotes 1 y 3, por lo que dicha documentación es validada por la Mesa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 140.3 LCSP, se podrá pedir al licitador que presente la totalidad o una parte de los documentos justificativos cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato, en el supuesto de recaer sobre él la propuesta de adjudicación, salvo los documentos referidos a los datos que estén inscritos, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

GE HEALTHCARE EUROPE GMBH SUC. EN ESPAÑA: Presenta toda la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la licitación, declarando que se presenta al Lote 2, por lo que dicha documentación es validada por la Mesa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 140.3 LCSP, se podrá pedir al licitador que presente la totalidad o una parte de los documentos justificativos cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato, en el supuesto de recaer sobre él la propuesta de adjudicación, salvo los documentos referidos a los datos que estén inscritos, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Una vez calificada la documentación administrativa de los licitadores presentados, la Secretaria de la Mesa detalla su distribución por lotes, que es la siguiente:

LOTE 1. EQUIPOS PARA EL CULTIVO DE CÉLULAS EUCARIOTAS EN SUSPENSIÓN (2D Y 3D) Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO

JAVIER SOLANAS LABOARAGON SL

LOTE 2. SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE PROTEÍNAS TIPO FPLC

BIO- RAD LABORATORIES, S.A.
GE HEALTHCARE EUROPE GMBH SUC. EN ESPAÑA

LOTE 3. EQUIPOS PARA LA PURIFICACIÓN DE PROTEÍNAS A HOMOGENEIDAD Y DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS TRIDIMENSIONALES

JAVIER SOLANAS LABOARAGON SL

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a8ec68489c139ba438fc1e35093e1f7>

CSV: 9a8ec68489c139ba438fc1e35093e1f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:31:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:53:00	




Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidente emplaza a los asistentes a la sesión convocada el día 17/2/2021 a las 9,15 horas para efectuar la apertura de los archivos electrónicos de proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmula, y levanta la sesión a las 9,45 horas, extendiendo la Secretaria, para constancia de lo actuado, la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) con el siguiente régimen de financiación:

 <p>UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL</p> <p><i>"Una manera de hacer Europa"</i></p> <p>(Programa Operativo 2014-2020)</p>	 <p>Universidad Zaragoza</p>	 <p>Universidad Zaragoza</p>
<p>50% IVA excluido</p>	<p>50% IVA excluido</p>	<p>IVA</p>
<p>118.914,77 €</p>	<p>118.914,77 €</p>	<p>49.944,20 €</p>

<p>CSV: 9a8ec68489c139ba438fc1e35093e1f7</p>	<p>Organismo: Universidad de Zaragoza</p>	<p>Página: 3 / 3</p>	
<p>Firmado electrónicamente por</p>	<p>Cargo o Rol</p>	<p>Fecha</p>	
<p>MARIA TERESA LONGÁS TEJERO</p>	<p>Secretaria de la Mesa de Contratación</p>	<p>11/02/2021 13:31:00</p>	
<p>MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON</p>	<p>Presidente de la Mesa de Contratación</p>	<p>11/02/2021 13:53:00</p>	